

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Nº 0 9 7

(ARTÍCULO 179 C. DE P. P.)

RADICADO 0 2 0 6 2

SINDICADO MAYRA HERNÁNDEZ VEGA

DELITO HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA Y OTROS

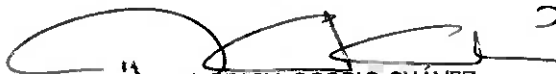
RESOLUCIÓN ADIADA 30 DE MAYO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 77 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, CALIFICA EL MÉRITO DEL SUMARIO AL PREMENCIONADO DENTRO DEL SUB EXAMINE PROFIRIENDO ACUSACIÓN EN SU CONTRA.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
SIENDO LAS 8:00 A. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DECVDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO
(2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DECVDH